

El laicismo de la vida social

El ateísmo laicista considera heréticamente la religión como un fenómeno puramente subjetivo, como una necesidad muramente psicológica sin fundamento objetivo alguno y sólo como producto de un prejuicio atávico y ancestral.

En este falso concepto de la religión se funda la filosofía positivista, y las erróneas consecuencias que de esta se derivan han inundado todas las manifestaciones materialistas de la ciencia y del arte anticristianos y trascendido también a la vida social «laizando» las costumbres.

La idea de Dios va desterrándose a fuerza de lazarlo todo, de todas las actuaciones sociales, y una vida de indiferencia y de positivismo va sustituyendo poco a poco, pero con marcada efectividad, al espiritualismo y a la altura de ideales.

Al afán de ganar, al deseo de goces nuevos e inacabables, a la despreocupación por los más altos y graves problemas de la vida y de la muerte, se junta, en las relaciones sociales de la vida moderna, un modo de ser en absoluto desprendido, no ya de las prácticas religiosas, sino de toda idea que lleve en sí un concepto trascendente.

La vida corporativa ha de ser, para el gusto laicista, desprovista de toda idea elevada, sólo ha de cimentarse, manifestarse y desenvolverse en un ambiente alejado de toda espiritualidad. «El Club, el Ateneo, el Sindicato, la Asociación, el Círculo», en fin, ha de prescindir, por imperativo

del ateísmo laicista, de toda idea religiosa, de todo tinte sobrenatural..., aunque después pueda perseguir a todo lo alto.

La caridad misma, por tener nombre cristiano, se llamará, porque así lo quiere el laicismo, «Filantropía», y por una transposición ridícula e inconsiderada llegará a tener por objetivos lo mismo al perro y al árbol, que a los seres humanos.

En las solemnidades conmemorativas, ya no se rezará; el ateísmo laicista ha encontrado la fórmula sustitutiva de la elevación del corazón humano a la Divinidad, con la ridiculización del «minuto de silencio» que los hombres tocados de inconsciencia inexplicable o de maldad refinada, guardan sumisos con tanta gravedad como insulsez.

Con ello el ateísmo laicista sigue encumbrar hasta el límite máximo la esencia del «Egoísmo». Y se establecerán para darle culto, la «Masonería» universal, el «Rotarismo» internacional, las «Ligas de Bondad» y otras entidades corporativas que no desdeñarán aprovechar cualquier ocasión para arrollar por cualquier medio al Dios del Cristianismo para entronizar en lugar suyo al ídolo del «Humanismo».

La marcha que lleva la sociedad contemporánea revela claramente la influencia que el positivismo ateo va ejerciendo en todos los sectores de la humanidad con la implantación atrevida, desmoralizadora y disolvente del laicismo de la vida social.

ción de cualquier obra social o política de envergadura es necesario que exista frente al elemento renovador el elemento conservador. Si éste no existe puede decirse que el equilibrio necesario está roto, corriéndose el riesgo de obtener precosos resultados. En cambio, la contraposición de estas dos fuerzas durante un periodo discreto, produce reformas viables y maduras. A nuestro juicio, el acto de ayer significa que hemos llegado al momento oportuno para comenzar la reforma monetaria de España.

No se nos oculta que de aquí a la fecha en que legalmente se consume dicha reforma hay todavía muchos problemas concretos que resolver. Y que en torno de cada uno de ellos surgirán intereses contrapuestos. No importa. La conformidad en el principio irá afianzando el camino para obtener la conformidad en las cuestiones de detalle. Aún diremos más. Y es que la misión del Banco no se halla circunscrita a esta aportación de prudencia y sabiduría tradicional. En el desenvolvimiento del principio estabilizador corresponde al Banco actuar de fuerza moderadora, de la misma manera que al ministro le corresponde actuar de impulsor. En ello está la garantía del interés nacional.

Si España necesita de un apoyo exterior, para poner término a nuestro problema del cambio, ningún organismo más autorizado para prestarlo que el Banco de Basilea. Su organización internacional está a cubierto de cualquier suspicacia xenófila y su carácter de Central de Bancos Centrales le presta singular aptitud.

¡Ojalá que todos estos hechos vayan siendo sillares de una solución definitiva!

(De «El Debate»).

Ascensos en el Magisterio

Por R. O. de 4-1-31 ascienden en esta provincia, desde 1.º enero 1931:

Maestros:

A 8.000 pesetas, don José Roig, de Viñols; a 5.000 pesetas don José Fortuño, de Tortosa; a 4.000 pesetas, don Ramón Grau, de Reus, don José Escarpentí, don Jaime Gascón, don Juan Navarra, don Antonio Guardias, de Tarragona; don Miguel Brull, de Flix; don Juan Guinovart; de Riudoms; don José M. Cabré, de Montblanch; don José Anguela, de Vilabella; don Juan Martorell, de Tortosa; don Francisco Ferré, de Vilaseca; don Juan Gené, de Tortosa; don Juan Ganiqué, de Reus; don Ramón Sufrañes, de Morell; don José García, de Calafell. A 3.500, don Juan José Miquel Jop, de Nulles; don José Roig, de Puigpelat; don Manuel Costa, de Vendrell; don Alberto Gratacós, de Espluga de Francolí; don Juan Martorell, de Espluga de Francolí; don Olegario Jornada, de Catllar; don Carlos Vicent, de Riudecols; don Fidel Novau, de Roquetes y don Cándido Toney, de Alcanar.

Maestras:

A 4.000 pesetas doña Teodora Grau, de Pauls; doña María Dolores Hidalgo, de Riudoms; doña Carmen Ordí, de Secuita; doña Carmen Lanuza, de Vim-

L'Estat sobirà, se'n va a la posta?

per D. TOLDRA

Si hom mira el panorama polític d'Europa veurà unes senyals claríssimes de l'actual feblesa dels estats; de la seva sobirania, i del seu poder. Tots ells per guardar llur sobirania de possibles atacs de pobles irreidents, es van ajuntant en una pretesa Societat de Nacions i per salvar-se d'una propera descomposició social i política estremen cada dia més els lligams econòmics de llurs grans empreses. Això demostra que allò que abans era un pecat nacional, avui és una necessitat estatal, o sigui que la dependència mútua dels Estats que abans era una heretgia de l'història, ha passat avui a primer pla. Però aquella associació com aquesta interdependència esquerden de fet la inexpugnable doctrina de l'Estat sobirà.

La interdependència els resta poder i així com es va elaborant un sistema jurídic per damunt dels Estats, va baixant el termòmetre del seu poder, es va limitant llur sobirania i el cesarisme es va volatilitzant al contacte d'organismes internacionals cada dia més poderosos.

Tothom creuria a primera vista que l'estatisme sucumbeix per atac d'una internacional que com un fantasma s'ha introduït a Europa per fer desaparèixer els Estats, però quan es veu que són precisament ells els que s'arreceren a aquest organisme i que l'enfortir-lo, és el seu deliri, no pot pensar-se que la doctrina de l'estat estigui en decadència perquè l'ataquen des d'una esfera política més alta, i amb una doctrina internacionalista més fecunda, sinó perquè deu defensar-se de lluites internes que el diuen a una fatal descomposició l'únic remei de la qual és actualment l'organisme de Ginebra. Sembla, talment, una paradoxa que els Estats que tenien una força interna sempre creixent i l'exterioritzaven amb fets d'indole internacional avui necessitin una organització internacional per conservar llur

força interna i fins l'estricta conservació de l'Estat. I el cas és que aquest nou procediment de conservació d'estats i imperis posa en perill allò més sagrat del seu poder, i els destrueix una doctrina — la doctrina de la sobirania de l'Estat — que per espai de quatre segles ha informat la seva història.

Així aquella fatalitat històrica que, deia Hegel, havia de reunir els pobles en grans Estats encara que fos destruant-los, comença a destruir el més íntim de l'Estat hegelian, difonent la seva força, malgrat la creixença constant dels armaments, i ha d'apuntalar els seus palaus, parlaments i fortins plens de pólvora i gasos mortífers amb una societat que s'aguantava més que per l'enginy dels ministres d'afers estrangers, per la por de disparar la primera canonada, que tothom mretur fora l'explosió universal del polvori de les idees humanes que no aturaria cap Estat-sobirà ni tots els estats sobirans en massa, sinó que, com diuen els intel·lectuals alemanys contestant a una lletra dels intel·lectuals francesos sobre la qüestió d'una possible guerra, fora la ruina total de la cultura del nostre continent.

On és doncs aquell Estat i aquella sobirania que tenia plens poders damunt els pobles que vivien dins el seu marc polític, es feia respectar com a sobirà absolut en les seves pretensions i fins a la guerra fou tant incommovible com els antics Cèsars? Amb una rialla mefistofèlica tot poble renaixent veurà que a Ginebra es van depositant els cèpores a canvi d'una pau que guardi tractats, fronteres, hegemonies seculars, societats decrepites, sistemes, economies de justícia fragmentada, o sigui d'una manera real, la sobirania secular de l'Estat pagà.

Però aquesta pau serà gaire duradora? Es tant trencadissa, com feble l'autoritat de l'Estat i inestable la sobirania.

Entre el pretext i la crítica

UN HOME FELIÇ

En la vida, hi han un munt de petites futilitats que fan l'home feliç i no costen ni un centim.

Dios passats em treballava camí d'una petita villa muntanyenca, i per la carretera estretíssima mandrejava un carro de vela d'aquells que avui ja no s'istilen gaire i que més aviat semblen caravelles.

Nosaltres — no era jo sol — anàvem en un confortable «Six» i ens esforçàvem a fer-nos sentir a cops de botzina, per tal que el carreter ens deixés un pensament d'espai per a esmunyir-nos. Però, que voleu! Xino, xano, l'home va anar fent el seu fet una bona estona fins que el cor li va dir prou.

Jo aleshores vaig creure que aquell bon carreter es sentia feliç. El passat que destorba i

detura amb goig el modern. Ell devia fruir interiorment de poder-nos fer la guitsa d'una manera tan banal com és ter el sord.

I de coses així, en succeïxen una pila cada dia. Són petites delectances que els homes troben de vegades creguts que no fan mal a ningú i sense costar-los ni un centim.

Ara hi he pensat, perquè desota la meua finestra — aquest bell mirador ciutadà — un passejant s'ha deturat a fer un cigarret. L'havien d'haver vist amb la delectança que ha anat realitzant les operacions del cas, amb una minuciositat i tranquil·litat que més de quatre envejarien. I un cop llest ha encés amb aire de satisfet i entre bocanades de fum ha seguit la seva via.

I jo he pensat: ves per on, un home és feliç!... i fins portant camisa!

E. Bosquets i Moles.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa:

El ministro y el Banco

El señor ministro de Hacienda pronunció en el Banco de España un discurso sobrio, preciso y significativo. Toda su contitura lógica descansa sobre un principio indiscutible: el Banco por su capital es una institución privada, mas el privilegio de emitir billetes, verdadera delegación de la soberanía estatal, le impone una actuación en consonancia con el interés público. A la luz de una sana doctrina jurídico-administrativa resulta, que el dinero como patrón de los valores prácticamente dete tener un poder adquisitivo invariable; que el Banco emisor es un concesionario exclusivo de la producción de dinero-billetes; que el concesionario, en esta como en toda concesión administrativa, está obligado a prestar al servicio en condiciones suficientes al fin perseguido.

Otra afirmación inconcusa existe en el discurso del ministro. La convertibilidad oro es la «orientación», que en casi totalidad han seguido todos los países del mundo. En efecto, el patrón oro ha sido establecido o restablecido estos últimos años en 1923 en Dantzig; el año 1921, en Alemania, Austria y Suecia; el 1925, en Finlandia, Gran Bretaña y Holanda; el 1926, en Bélgica; en 1927, en Dinamarca, Estonia, Italia y Polonia; Francia, Grecia y Noruega decidieron la reforma en 1928; Rumania en 1929, etc. Pese a todas las teorías y a todas las críticas, la

clásica doctrina del patrón-oro después del paréntesis de la guerra, ha vuelto a enseñorearse de la economía mundial. Y la realidad es que con todos sus defectos, el ingenio del hombre no ha dao todavía con sistema monetario más perfecto.

En todos los países de Europa, los Bancos de emisión han constituido el órgano de sus respectivos Gobiernos para resolver el problema — ha dicho el señor Ventosa. Y por encadenamiento lógico de las proposiciones de su discurso concluyó que era imprescindible la colaboración del Banco con el Gobierno. Colaboración, que sólo con pensar en el patriotismo de nuestro Instituto de emisión, debía darse por aceptada.

Y así fué. Porque a continuación discretamente inhibido el gobernador señor Bas habló según versiones autorizadas; el consejero señor Gutiérrez, expresando sin reservas la patriótica colaboración del Banco.

Nosotros celebramos muy sinceramente que el ministro y el Banco marchen unidos y de acuerdo. Sin tal unidad de espíritu y de acción la obra del saneamiento monetario sería imposible.

Quizá se haya censurado en estos últimos tiempos con demasiada acritud la posición del Banco de España frente al problema monetario. Pero serenado el espíritu, resulta obvio que a quien le tocaba jugar la función de resistencia, de acatamiento a la tradición, de imperio de la prudencia, de conservatismo en fin, era al Banco. En la gesta-

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LAS CONFERENCIAS DE «FO- MENT D'ESTUDIS»

Ayer, ante una distinguida concurrencia que llenaba completamente la sala de sesiones ordinarias, el distinguido médico doctor don José M.^a Font dió su anunciada conferencia sobre la cultura física y la higiene, indicando una serie de principios científicos de los cuales hizo luego interesantes aplicaciones prácticas a ciertos sports y la manera de practicarlos. En la próxima edición publicaremos un extracto de la misma.

Pasado mañana, jueves, por la tarde, empezará en el salón teatro una serie de conferencias ilustradas con magníficas proyecciones por el M. I. señor doctor José Valiés, sobre impresiones personales de su viaje a Palestina. En las próximas ediciones daremos más detalles de estos interesantes actos.

SORTEO

El domingo verificóse el sorteo de las casetas de la playa, de la Cruz Roja, correspondiendo el premio a los números 626 y 557.

**Proxima apertura en
el edificio construido
para la**

CASA MALE

Portalet, 8 y 10

Rambla San Carlos, 13 y 15

CRUZ ROJA

El Consejo directivo de la Cruz Roja celebró la reunión previa de la Junta general.

Tomóse el acuerdo de celebrarla el día 15 del actual, y recabar de los socios faciliten número del carnet que posean, a fin de proceder a la rectificación del registro de socios.

INUTILIZACION DE RESES

En el pasado mes, el veterinario señor Forasté ordenó la inutilización total en el Matadero de dos cerdos, un buey, seis cabras en malas condiciones de salubridad.

ENTRESUELOS VALENCIA

Piezas Angelina de 10 metros, por 8,50 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo
TARRAGONA

ARROLLADO POR UN TREN

Al intentar apearse del tren cuando éste estaba en marcha, tuvo la desgracia de ser cogido resultando con ambas piernas seccionadas. Prócedes Detura, de 40 años, vecino de Barcelona, que se dirigía a Vendrell para asistir al entierro de un pariente suyo. Falleció al ser trasladado al Hospital.

REUNION

Ayer tarde se reunió en la Diputación la Junta Pro-damnificados del Francoí, presidida por don Anselmo Guash.

RESES SSACRIFICADAS

En el Matadero público de esta ciudad, se han sacrificado durante la tercera decena del mes de febrero las reses aamb sasasación se expresan:

Terneras, 38, con 6.172,4 kilos.
Vaca o buey, 6, con 978,6 id.
Lanar, 407, con 3.840,5 id.
Cabrio, 85, con 1.429,7 id.
Cabritos, 77, con 175,8 id.
Cerde, 73, con 7.039,5 id.

LA HORMIGA DE ORO

El número 9 (año XLVIII) de «La Hormiga de Oro», la veterana revista católica, publica un sumario sobremanera nutrido y notable. Por su interés destacan los trabajos siguientes: «Gloriosa fecha mariana: El XV centenario del Concilio de Eefeso»; «Maravillas del otro tiempo: El templo budista de Borobudur, en Java»; «Figuras de la Iglesia contemporánea: los Doctores Terras y Bages y López Peláez»; «Belmonte y su Colegiata: la cuna de Luis Ponce de León». Profusión de dibujos y fotografías ilustran estos artículos.

Completan el número otros trabajos literarios, amplias informaciones gráficas y sus habituales y celebradas secciones y folletines.

A. Segú Parés
FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A.
748 B. TARRAGONA

CONCESION DE PREMIOS

Por la Junta Central de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha sido concedido el Premio a que se refiere la Fundación E. Robin, a Enrique Rosich, esposa de Agustín Pedrol, tripulante del bote insumergible de la Estación de salvamento de esta localidad, con motivo del nacimiento de un hijo del expresado matrimonio, nieto a la vez de don José Rosich, patrón de dicha embarcación.

Igualmente, por esta local, se ha concedido un premio en metálico al obrero del puerto José Gil, el cual salvó de una muerte segura, el día 21 de Febrero último a los niños José Plá Spriano y Antonio Gasol Robinat, que estando jugando en el muelle de Levanta, al caer en el agua el de menor edad y pretender el otro sacarlo, corrió la misma suerte.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 25, 1.^o

DE SOCIEDAD

A la edad de 77 años y 60 de religión, falleció el pasado sábado en el convento de Hnas. Carmelitas Terciarias (Vetlla), de esta ciudad, la Hermana Carmen de la Encarnación, que por espacio de 44 años ha ejercido el cargo de maestra nacional en el pueblo de Maspujols.

Por las cualidades que le adornaban era muy agraciada de cuantos la conocían, especialmente por los vecinos del referido pueblo.

El entierro tuvo lugar la tarde del domingo, al que asistieron muchos sacerdotes y caballeros, presidiendo la comitiva el capellán de la Comunidad y Hnos. Carmelitas de la Enseñanza.

Reciba la Comunidad nuestro pésame y pedimos una oración por el eterno descanso de la ejemplar religiosa.

En el Seminario Mayor de Las Cortes, de Barcelona, ha fallecido el sacerdote de este arzobispado, el Rdo. don Isidro Anguela Rosell, a la edad de 83 años.

Entre los cargos parroquiales que se le confiaron últimamente ejerció el de párroco de La Nou por varios años.

Pertenecía a «La Providencia».

En Figueras falleció repentinamente el teniente coronel don José Pérez Gramunt.

El señor Pérez Gramunt, que había residido en esta ciudad muchos años, emparentado con familias distinguidas de dicha capital, era por su cultura, por su ecuanímico criterio y su caballerosidad, gozaba de merecida reputación y unánimes simpatías.

Descanse en paz el pundo honoroso militar y reciban la viuda doña Amparo Sanromá y familia, nuestro pésame, mientras elevamos al Altísimo nuestras preces por el alma del difunto.

Víctima de larga enfermedad falleció el domingo el acreditado comerciante de esta plaza, don Juan Sanromá Gabriel.

El señor Sanromá había sido concejal de este Ayuntamiento, en donde realizó una excelente labor.

Por su carácter bondadoso, recto criterio y honradez comercial acrisolada, gozaba en esta ciudad de unánimes simpatías.

Ayer efectuóse el entierro presidido por el R. P. Martínez e hijos del finado, asistiendo una concurrencia muy numerosa.

Damos a la familia nuestro sincero pésame al par que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas y cocineras.

Mujeres para faenas, desean trabajo.

Planchadora y costurera, por las tardes, se ofrece.

ECLESIÁSTICAS

Ayer, S. M. el Rey firmó el nombramiento de canónigo de nuestra Catedral Primada, en favor de nuestro distinguido amigo y colaborador Rdo. don Sancho Capdevila, Archivero general de la Diócesis, en cuyo cargo y en sus múltiples investigaciones históricas se ha conquistado un notable prestigio y autoridad que le ha merecido un gran aprecio en nuestro país y en el extranjero.

Reciba el nuevo Capitular nuestra cordial enhorabuena y la nueva prebenda será sin duda ocasión de nuevos trabajos históricos en los archivos capitulares de tan rico contenido.

Ad multos annos!

CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia	214.023,74
» Angel Barberán	7.501,44
» Antonio Porta	7.607,59
» El mismo	475,00
» José M. ^a Grau	7.330,65
» Hilario López	3.195,22
» Ramón Vendrell	2.910,43
» Ricardo Roca	2.303,75
» Mariano Pedrol	557,50
» Andrés Herrera	475,00
» Felipe Mateu	397,91
» Manuel Borrás	320,00
» Luis García V.	320,00
Sr. Deposit. ^o pagador	40.000,00

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacidos:

Dolores Moncosí Contijoch.

Fallecidos:

José Vallverdú Ferrando, de 79 años, Cuartel Este, 100.

Encarnación Roch López, de 85 años, Conde de Rius, 10.

Carmen Wenceslada Lafarac, de 77 años, Descalzos, 1.

Bernarda Salvadó Pallarés, de

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero

**ESPECIALIDAD PARA EL CLERO
SUCESOR DE L. TRINCHET**

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

HOPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(higado) (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

COMERCIAL COMBALIA SAGRERA, S. A. Sucursal de Tarragona

Telegramas BERCON ~ Plaza Díozaga, 10 ~ Teléfono 4

Neumáticos y Cámaras

Aceites, Grasas y Lubrificantes

Extenso stock a los mejores precios obtenibles de las marcas:

NACIONAL PIRELLI x MICHELIN x ROYAL CORD x ENGLEBERT

Exclusiva de la marca **PALMOIL**
de alta calidad.

Tenemos, además, tipos especiales económicos en latas y en barriles, para toda clase de Motores y Máquinas.

AGRADECEREMOS NOS CONSULTEN

CRONICA RELIGIOSA

Ejercicios Espirituales para Seglares.

MUNDO CATOLICO

SANTOS DE HOY
Santos Emeterio, Celedonio, Asterio, Lucinio y Cleonio, mártires; Ticiano, obispo, y Santa Conegunda.

SANTOS DE MAÑANA
Santos Lucio, Papa, Casimiro, Rey, Basileo, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Elferro y Arcadio, obispos y mártires.

San Emeterio y San Celedonio
Los bienaventurados Santos Emeterio y Celedonio nacieron en la ciudad de León y fueron hijos del centurión San Marcelo.

Después de haber sido soldados y seguido algunos años la carrera militar, deseando imitar a su santo padre y derramar su sangre por el Redentor, se fueron por su voluntad a la ciudad de Calahorra, y se pusieron donde había mayor ocasión para el martirio.

Prendieronlos de orden de los jueces, llamados Máximo y Asterio, y fueron tan duros y crueles los tormentos que les hicieron padecer, después de una larga prisión, que aun los mismos malvados jueces tuvieron vergüenza de que se publicasen y quedase memoria de su crueldad y tiranía.

Finalmente, fueron degollados nuestros Santos.

Sucedió entonces un milagro prodigioso, y fué que vieron subir por el aire el anillo de uno de los Santos y su lienzo o pañuelo, que iban muy derechos al cielo, hasta que la vista no los pudo seguir.

Sus santos cuerpos, fueron sepultados cerca del arroyo que llaman del Arenal, donde estuvieron escondidos todo el tiempo que duró la infeliz dominación de los gentiles.

Ahora están tenidos por singulares Patronos de aquella ciudad, y el Señor hace por ellos grandes misericordias.

Fueron martirizados a 3 de marzo, imperando Diocleciano y Maximiano, año de 300.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Leche en las Descalzas.

CUARENTA HORAS
Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once, por la mañana y de tres y cuatro a siete, por la tarde.

Terminan el día 3 y el siguiente empiezan en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY
CATEDRAL. A las seis y media, rezo del santo Rosario, punto doctrinal; canto del «Crec en un Deus», sermón y cantos finales.

SAN JUAN. Durante la misa de las ocho, se practicarán los ejercicios del mes de San José. Tarde, a las seis, rezo del santo Rosario.

SAN FRANCISCO. A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes de San Antonio.

En la misa de las ocho, ejercicio del mes de San José. Tarde, a las cinco, Rosario y Viacrucis.

SAN MIGUEL. Durante la misa de las siete, se practicará el ejercicio de los trece martes de San Antonio y del mes de San José.

SAGRADO CORAZON. Durante la misa de siete y media se practicarán los ejercicios del mes de San José. Tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del vía-crucis.

CULTOS PARA MAÑANA
CATEDRAL. Predicación cuaresmal. A las seis y media, santo Rosario, punto doctrinal, canto del «Crec en un Deus», sermón y cantos finales.

SAN JUAN. Durante la misa de ocho, prosigue el mes de San José.

A las seis de la tarde, rezo del santo Rosario.
SAN FRANCISCO. — A las ocho, ejercicio del mes de San José. Tarde, a las cinco, rezo del santo Rosario y Viacrucis.

SADRADO CORAZON. — En la misa de siete y media, ejercicio del mes de San José. A las ocho, comienza la novena en honor de San Francisco Javier, llamada de la Gracia, la cual se hará todos los días durante la misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del Vía-Crucis.
TRINIDAD. — A las cinco de la tarde, rezo del santo Rosario. **NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.** — Novena de la gracia a S. Francisco Javier. Se practicará durante la misa que se celebra a las ocho.

HH. CARMELITAS TERCARIAS (Vetlla). — En la misa de siete se practicará el mes al glorioso Patriarca San José.

HH. DOMINICAS DE LA PRESENTACION. — Ejercicios espirituales para señoritas. A las nueve, misa y meditación. Tarde, a las cuatro, instrucción, y a las seis, meditación.

Noticario religioso
AVISO
En la oración de las Cuarenta Horas, que mañana empezarán en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, las horas de manifestación serán de ocho a once por la mañana, y por la tarde, de las cuatro menos cuarto a las siete y media.

NOVENA DE LA GRACIA
Mañana, 4 de Marzo, empezará la novena de la Gracia, dedicada a San Francisco en la iglesia del Sagrado Corazón y en las MM. de la Enseñanza.

CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA
Extraordinario retiro Sacerdotal.
El lunes, día 23 del presente Marzo tendrá lugar (D. m.), un día de retiro extraordinario para Rdos. señores Sacerdotes en la Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá.

Lugares de inscripción:
Barcelona: Organismo Diocesano, Palacio Episcopal, teléfono 22.904.
Instituto Católico, Ribadeneira, 4, pral., teléf. 16.149.
Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléf. 75.803.
Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.
Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

El viernes, día 13 del presente mes, a las siete de la tarde empezará (D. m.), una tanda de ejercicios en completo retiro para seglares, que acabará el jueves, día 19 del mismo mes, festividad de San José. La pensión mínima será de 35 pesetas.

Tanda extraordinaria de Semana Santa
Empezando a la tarde del domingo de Ramos día 29 del presente, tendrá lugar (D. m.), una tanda extraordinaria de ejercicios espirituales que acabará el sábado, día 4 de Abril, por la tarde.

Los ejercitantes podrán asistir a los devotísimos ejercicios de Semana Santa que con gran solemnidad se practican en el Colegio Máximo de San Agnacio para Rdos. Sres. Sacerdotes.

El lunes, día 13 de Abril, a las diez de la mañana, empezará (D. m.), una tanda de Ejercicios para Rdos. señores sacerdotes, que acabará el sábado día 18 de Abril, por la mañana. De las siete de la tarde del martes día 28 de abril a la mañana del miércoles día 6 de Mayo tendrá lugar (D. m.) una tanda de Ejercicios para Rdos. señores Sacerdotes.

En estos años ocurrió un caso tan curioso como trágico en el islote Serrana uno de los que integran el Archipiélago. La víspera del Domingo de Ramos del año 1528 salió una embarcación de la isla de Santo Domingo, dirigida por un marino llamado Potogaleto, que fué tocando en la isla de Puerto Rico, Santa Cruz, Pinitú y Aruba. En esta última se salió dicho piloto y hujo en vista de los desmantelados del buque. Entonces los navegan-

LA MISIÓN DE S. ANDRÉS Y PROVIDENCIA (Colombia)
Algunos datos históricos y la odisea de unos naufragos
San Andrés (América Colombiana). — Este Archipiélago, según los más autorizados historiadores que tratan estas islas, fue descubierta por Cristóbal Colón en su tercer viaje. En un principio fueron llamadas abacoas y cedidas al Almirante de las Indias por los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel. La posesión del Archipiélago perteneció por largo tiempo a la familia de Colón.

Desde el 24 de Febrero de 1538, dependió administrativamente de la Audiencia de Panamá; después en el año 1543, pasó a depender de la Audiencia de los confines de Guatemala y de Nicaragua. Por los nuevos cambios que hubo en el régimen administrativo, en el año 1550 por la creación de una nueva Audiencia, quedó formando parte de la Audiencia y Virreinato del Perú. Debido a la Real Cédula de 8 de septiembre de 1563, expedida por el Monarca español paseó de nuevo el Archipiélago a depender de la Audiencia de Guatemala que había sido transferida a la ciudad de Panamá.

Por fin en vista de tantos conflictos Felipe II quiso poner remedio a estos desacuerdos dictando la Real Cédula del 28 de junio de 1568 que fijaba los límites de la Audiencia de Guatemala hasta la provincia de Nicaragua y por esta demarcación el Archipiélago dependía de la antedicha Audiencia.

En estos años ocurrió un caso tan curioso como trágico en el islote Serrana uno de los que integran el Archipiélago. La víspera del Domingo de Ramos del año 1528 salió una embarcación de la isla de Santo Domingo, dirigida por un marino llamado Potogaleto, que fué tocando en la isla de Puerto Rico, Santa Cruz, Pinitú y Aruba. En esta última se salió dicho piloto y hujo en vista de los desmantelados del buque. Entonces los navegan-

Berenguer de Vilademuls (1178-1193) destinó varias rentas de la mitra y las vacantes de algunas canonjías a la obra de la Catedral por espacio de doce años (1); el Rey Alfonso I en su testamento otorgado en Perpignan en Diciembre de 1194 legó 300 sueldos anuales hasta que se acabase la obra (2), y el Rey Pedro I a 31 de Mayo de 1207 puso bajo su protección real la obra de la Catedral y sus rentas; y en 9 de Abril de 1212 le cedió el horno de Puig den Pallas y 200 sueldos de renta perpetua sobre los derechos reales para perfeccionar la fábrica de la iglesia que se estaba edificando (3).
Entretanto se construyeron algunos altares, y a los Arzobispos Ramón de Recaberti y Asparago de la Barca se debieron algunas fundaciones. El primero en 1215 fundó dos capellanías en el altar de S. Agustín (4) y el segundo en 21 de Diciembre de 1220, hizo una donación al convento de Scala Dei imponiéndole la obligación de que hiciera arder una lámpara delante del altar de Santa Tecla (5) y en 1226 dispuso que en el altar mayor sólo celebrasen los canónigos (6).
La Catedral con su imponderable Claustro aparecía ya magestuosa, pero la grandeza y hermosura de su fábrica exigían nuevos sacrificios, por lo cual se recurrió nuevamente a la Santa Sede. Por medio de Bula expedida en Lión a 20 de Agosto 1248 el Papa Inocencio IV recomendó a los fieles destinasen sus limosnas para que pudieran terminarse (7), y su sucesor Alejandro IV expidió ctra Bula en Anagni, a 10 de Octubre de 1259, en la que se dignó conceder indulgencias a los que

(1) Arch. Hist. Arch. Thesaurus S. M. E. T. fol. 447.
(2) "Dimittit ecclesiae Tarraconae CCC solitos in perpetuum in redditibus meis propriis Tarraconae ad operam ipsius ecclesiae donec sit hedicata" (Bofarull. Los Condes de Barcelona vindicados, tom. II, pag. 219).
(3) Blanch. Archiepiscopologio de la S. M. Iglesia de Tarracona capitulo XXII.
(4) Id. id.
(5) Id. id. cap. XXIII.
(6) Id. id.
(7) "Cum igitur, fabrica tarraconensis ecclesiae ordinis Sti. Agustini adeo sit opere sumptuoso incepta quod ad consummationem ipsius proprie non suppetant facultates, universitatem vestram rogamus, quatenus de bonis vobis a Domino collatis pias elemosinas et grata caritatis subsidia erogetis ut per subventionem vestram prefatum opus valeat consummari". (Blanch. Archiepiscopologio. cap. XXV).

en sus brazos aquel Hijo santísimo que, a pesar de la excelcitud de su origen, apareció entre nosotros en las más humildes condiciones para darnos a entender que su obra de redención abarcaba todas las clases en que puede hallarse dividida la humanidad.
Puede decirse, por tanto, que el templo, por ser precisamente la casa de Dios, constituye también como el punto de reunión y concordia del pueblo. Este espíritu de unión y concordia quisieramos v. H. y a. H. N., fuera como el denominador común de vuestros actos en la vida de mútua relación, distinguiendo bien los principios fundamentales, a que jamás un cristiano puede renunciar, de las modalidades accidentales con que los individuos y colectividades los pueden llevar a la práctica. Es la norma constantemente seguida por la Iglesia que, sin identificarse con ningún partido de los hombres, acoge cual madre solícita y amante a todos sus hijos, y desea intervengan en los asuntos públicos que afectan al bien común para que en ellos resplandezca o influya el espíritu cristiano, pero les deja en libertad de actuar en la forma que mejor ellos estimen, puestos sus ojos en Dios, aconsejando el conocido apotegma de un grande y santo Doctor: "En las cosas esenciales unidad, en las dudosas o accidentales libertad, y en todas caridad". Para producir tal aglutinante de voluntades nada más a propósito que el templo, donde pueden y deben reunirse bajo el amparo de un Padre común, que está en los ciclos y de una Madre amantísima, dispuesta a acoger bajo su manto protector a todos sus hijos.
Inspirándose en tales principios de religión y cristiana socialidad fué que nuestros antepasados, si bien en toda época cuidaron de la edificación de varias capillas e iglesias según requirían sus atenciones espirituales; eligieron la cima de la ciudad para el emplazamiento de su principal templo, cual si con ello quisieran alcanzar por una parte la mayor aproximación posible al Señor de los cielos, y por otra simbolizar la alta espiritualidad que en todo tiempo ha presidido los destinos de su historia. Y tratándose de la casa de Dios y de la casa del pueblo fiel, todo el pueblo desde la ínfima a la más alta categoría concurre sin limitación de trabajos y dispendios al levantamiento

Resumen de noticias

REGIONALES

tes apesar de sus escasos conocimientos náuticos, iniciaron la vuelta a Santo Domingo. En alta mar les sorprendió una gran tormenta, se rompieron los mastiles y la frágil embarcación se partió en dos pedazos contra unos escollos. El más valiente de los marineros, Pedro Serrano, vió a lo lejos blanquear unos arenales tomó en la mano un cuerno con pólvora y en la boca un eslabón y se arrojó al mar. Nadando llegó a la ribera; puso en tierra aquellos objetos, y volvió a los restos del barco donde estaban sus camaradas. Allí, con las amarras, tegió un cable cuyo extremo llevó a tierra nadando nuevamente. Por él pasaron todos a la isla. Desprovistos de todo, durante dos meses comieron carne cruda de lobos y cuervos marinos, saciando su sed con la sangre de estos animales. Era tan desesperada su situación que, tres de ellos construyeron una balsa, formada de maderos arrojados por el mar y en ella se alejaron de la isla; quedando allí Pedro Serrano con los otros tres ráufragos, uno de los cuales, Moreno de Málaga, murió de locura a los cuatro días de la salida de los otros.

ENTRESUELOS VALENCIA

Juegos, cama bordados, matrimonio, a 14 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo

Las entidades políticas catalanas adheridas al programa de «Acció Republicana», tuvieron la reunión extraordinaria, presidida por el jefe del partido señor Rovira y Virgili, quien expuso lo que será el futuro partido, que se dominará «Acció Catalana Republicana - Partit Catalanista Republicana», poniendo de relieve el entusiasmo con que fué recibida la iniciativa en la asamblea celebrada últimamente por el partido y en el que se tomó el acuerdo unánime de disolverlo para ir a la formación de un gran núcleo político que agrupara las fuerzas afines.

Trató de lo que será la concepción básica de «Acció Catalana Republicana» y dijo que ésta estaba inspirada en dos principios: laborar por el advenimiento de la República y por el logro de una plena autonomía para Cataluña.

Promete ser un éxito la exposición de canicultura que la Agrupación de aficionados a la cría del canario de Villanueva y Geltrú, celebrará el próximo domingo, en el local del Ateneo dada la importancia que va adquiriendo el canario holandés, tipo vilanovés, del que se pre-

sentarán selectos ejemplares. Para dicho día está ya anunciada la visita de varios aficionados forasteros.

El señor Márquez Caballero confirmó a los periodistas que el Gobierno le ha ratificado la confianza, y que, por tanto, seguirá encargado del mando civil de Barcelona.

Efectuada brillante con inusitada concurrencia y con la asistencia de las autoridades, la inauguración de la Exposición «Barcelona vista por sus artistas», instalada en el Palacio de las Artes Decorativas de Montjuich, quedará abierta al público todos los días, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.

El presidente de la Diputación de Lérida ha recibido un telegrama del alcalde de Tremp, participándole haberse elevado una respetuosa protesta por la paralización de las obras del ferrocarril Noguera-Pallaresa, sección de Sellés a Tremp, rogándole a la vez se dirija a los poderes públicos para ver de lograr se reanuden dichas obras.

El teniente de alcalde de Barcelona, señor Maynés, hace constar que es absolutamente injustificada la alarma producida entre los tenedores de obligaciones del Metro Transversal de 1929, avaladas por el Ayuntamiento, a consecuencia de los anuncios publicados convocando a los obligacionistas de dicha Compañía a reuniones para deliberar y decidir sobre un convenio a otorgar con el Ayuntamiento.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedias
Mayor 46 - Teléfono 442

NACIONALES

La Junta directiva de la Asociación de Estudiantes para peritología agrícola ha visitado al director general de Agricultura, para hacerle en representación de sus asociados varias peticiones de verdadera importancia para la agricultura nacional y la clase.

El ministro de Trabajo informó acerca de la rectificación del censo electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de estudio preliminar relativo a las peticiones para las elecciones municipales que en el próximo Consejo se examinarán.

El ministro aclaró que se refería al número de concejales, padrón y todos los problemas relacionados con este asunto.

La comisión ejecutiva del monumento a Concepción Arenal visitó al presidente del Tribunal Supremo, don José María Ortega Morejón para darle cuenta de los trabajos de propaganda que viene realizando para lograr que su proyecto se llegué a feliz término en un plazo inmediato.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la lista de nuevos gobernadores de la que copiamos los nombres de los que se refieren a Cataluña:

Para Lérida, don Ramón Menach.

Para Tarragona, don Rafael Tudó.

En Barcelona y Gerona continuarán los mismos.

El conde de Romanones impresionó en su domicilio una película sonora que habrá de representarse en el extranjero.

En español y en francés manifestó que España es un país que se colocará muy pronto en el rango que merece y que por fortuna no le ha alcanzado, en las proporciones que a los demás pueblos de Europa, la crisis que sufre el mundo entero.

EXTRANJERAS

Se ha llegado definitivamente a un acuerdo en lo tocante a las negociaciones navales.

Italia reconoce la superioridad en tonelaje a favor de Francia.

Asimismo se reconoce la superioridad parcial de Italia y de Francia en cierta clase de buques. Italia, la mantendrá en destructores y buques escolta y exploradores y Francia tendrá ligera superioridad en submarinos. Reconociendo a Francia de poder modernizar su escuadra en lo que respecta a acorazados que ya son anticuados, siempre que no sean para emplearlos en la escuadra en el Mediterráneo. Países en cuanto a cruceros de diez mil toneladas. Se espera con fiabilidad la aceptación de Francia para llegar a la conclusión definitiva.

Al enterarse el Papa de los resultados obtenidos en las negociaciones ha demostrado gran satisfacción. Ha dado gracias a Dios, puesto que la situación internacional gana mucho con esta inteligencia hecha con miras al desarma.

Bajo la presidencia del R. P. Nerklen, director de «La Croix», y cumpliendo los acuerdos tomados en el mes de Septiembre último en Bruselas por el Congreso universal de la Prensa Católica, se ha reunido en París la comisión de dicho Congreso, en la que está representada, entre otros países, España.

La Comisión ha deliberado sobre diversos problemas relativos a la información de la Prensa Católica y especialmente a los medios a emplear para permitir a ésta secundar de modo eficaz la acción católica preconizada por el Papa Pío XI.

Sobre la situación del Perú, el ministro del Interior ha declarado que los lealistas, mandados por el coronel Santibáñez, persiguen a los rebeldes que huyeron el jueves a Piura. En Piura reina el orden. Del Perú central no.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS

COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION

nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL

siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

- 6 -

de su grandiosa fábrica, marcando una de las etapas más señaladas de nuestra historia religiosa.

Sabido es que sus gloriosos comienzos se remontan a los mismos tiempos apostólicos, cuando a raíz de la predicación de San Pablo en nuestra ciudad, conforme atestigua la tradición, formóse ya entonces el primer núcleo de cristianos o la primitiva iglesia. Su existencia en el siglo III consta ya por documentos auténticos, cuales son las Actas del martirio de nuestro santo antecesor, Fructuoso, con sus ministros Augurio y Eulogio. (259), habiendo tenido feliz cumplimiento su predicción de que no había de faltarle sucesor en la Sede Episcopal.

Su importancia sobre las demás iglesias en la antigüedad la revelan los Papas San Siricio (385), Inocencio I (405), San Hilario (465) y San Hormidas (516) en sus Decretales a los Obispos Himerio (1), Hilario, Ascanio y Juan (2). En el siglo IV existe ya una Basílica cristiana, cuyas ruinas han sido recientemente descubiertas al S. C. de la ciudad (3). De otra catedral, visigótica, situada en el mismo emplazamiento de la actual nos habla otro Prelado de Tarragona, Sergio, a principios del siglo VI (4) y en el siguiente un presbítero de Alejandria, llamado Esteban, hizo construir un altar en la misma: «Stephanus Alexandrinus in honore Dei et omnium sanctorum die VII idus aprilis anno tertio ordinationis ejus cum suis sub pontificatu Georgii, Sigitlum hic esto» (5).

Otros testimonios podríamos aducir para manifestar la sucesión ininterrumpida del culto tributado al Señor en nuestra ciudad hasta llegar a aquellos tiempos de triste recordación para los anales de nuestra historia, en que el paso del Islam hizo sentir en la ciudad y el campo los terribles efectos de su odio y devastación. En pocas palabras Olderico Vidal, coetáneo de S. Olegario, describe el estado lastimoso a que había sido reducida la

(1) Aguirre-Catalano. Collectio maxima Conciliorum... Romae 1753. T. III. pág. 13.

(2) P. Florez, España Sagrada t. XXV. app. III-X.

(3) J. Serra y Vilaró. Memorias sobre las excavaciones en la Necrópolis romano-cristiana de Tarragona, pág. 107.

(4) En su epitafio sepulcral se lee: «qui sacri labentia restaurans culmina templi», (Hübner, Inscript. Hisp. Christ. n.º 419).

(5) P. Fita, Bolet. de la R. A. de la Historia, T. XXXVII, pág. 517-518.

- 7 -

antigua Basílica, cuando dice que en el área de su emplazamiento habían llegado a crecer las encinas, hayas y otros altos árboles. «In Episcopali quippe basilica quercus et fagi aliaeque proceres arbores jam creverant» (1).

Cabe añadir, sin embargo, que en esta última época se edificaron ya algunos pequeños templos hasta llegar a la definitiva creación de la nueva Basílica, que se propuso de una manera decidida el insigne Prelado S. Olegario (1117-1137), cuyos esfuerzos y orientaciones siguieron sus sucesores en la silla metropolitana. Y como es desde entonces que datan los generosos donativos y sacrificios para llevar a cabo esta generosa empresa, especialmente desde que el Papa Lucio II en su Bula de 25 de Marzo de 1144, excitó a los prelados sufragáneos a que sus respectivos diocesanos contribuyesen a la obra de la Sede Tarraconense (2), no podemos tampoco resistir al deseo, siquiera sea como tributo de gratitud a la buena memoria de los donantes, de recordar sucintamente los principales. Bernardo Tord en 30 de Octubre de 1154 instituyó la canónica y entregó a los canónigos la capilla de Santa María aneja a la fortaleza, pero les ordenó que los días festivos celebrasen los oficios en la iglesia mayor de Santa Tecla (3). El Arzobispo Hugo de Cervelló en su testamento de 1171 hizo un legado de 1000 morabatines para comenzar la fábrica actual (4); y se tienen datos además de que en 1185 se había ya instituido una prebenda canonical con cargo de cuidar de la obra de la fábrica y que su obtentor «operarius» era Gerardo de Aldeja (5).

(1) Duchesni, Historiae Normandorum scriptores antiqui. Paris, 1619.

(2) Loewenfeld, Regest. Pont. Romanor. n.º 8547.

(3) «Instituc iterum ut in omnibus diebus dominicis et praecipuis festivitibus maiores missae quae cantantur in hora diei tertia in ecclesia Stae. Teclae celebrentur. Concilia quoque atque consecrationes pontificum in eadem ecclesia Stae. Teclae nihilominus celebrentur, (Arch. Hist. Arch. Thesaurus S. M. Ecclesiae Tarracon. pág. 206).

(4) «Practerea mandavit quod mille morabatini quos tradiderat Pontio de Barberanc, iturus Romam ad opus ecclesiae incipiendum et ad officinae canonice faciendas in eodem opere, sicuti tunc ordinarat expendentur: D. videlicet in opere ecclesiae et D in officinis canonice, (Villanueva, Viaje literario... Tom. XIX apend. n.º XVIII).

(5) Arch. Hist. Arch. Thesaurus S. M. Ecclesiae Tarr. Bula de Julio III. pág. 223.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

su pensión de vejez, anticipar la edad de retiro o crearse un capital herencia para sus derechohabientes.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados el 1.º de Marzo.

Vapor español «Cabo Quejo», procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español «Stella», procedente de Port-Vendres, con bocoyes vacíos.

Pailebot español «Tres Hermanos», procedente de Barcelona, con carga general.

Salidos

Vapor español «Cabo Quejo», con carga general para Bilbao y escalas.

Vapor español «Stella», con vino para Sète y escalas.

Pailebot español «Tres Herma-

Buques entrados ayer

Vapor inglés «Cervantes», con carga general de Liverpool y escalas.

Vapor sueco «Iberia», procedente de Estokolmo, con pasta de madera.

Vapor danés «Birgitta», procedente de Gante, con sulfato de amoníaco.

Vapor italiano «Alicantino», procedente de Casablanca y escalas, con carga general.

Salidos

Vapor inglés «Cervantes», con carga general para Liverpool y escalas.

Vapor sueco «Iberia», con carga general para Gotemburgo.

Vapor danés «Birgitta», en lastre, para Bonna.

Vapor italiano «Alicantino», con carga general y tránsito para Marsella.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español «Cabo Huertas».

Vapor español «Cabo San Vicente».

Buques en puerto

Vapor español «Victor de Chavarri», descargando carbón.

Laud español «Vicentica», descargando sal.

Amarrados:

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Vapor «Río Manzanares».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Iturri Ripa», en Tarragona.

Vapor español «La Guardia», en Sète.

Vapor español «Stella», en Port-Vendres.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Niza.

Vapor español «Catalunya», en Sète.

Resumen de los buques entrados en puerto durante el mes de Febrero:

Conferencias telegráficas

EL MINISTRO DE HACIENDA TRABAJA EN LA ESTABILIZACIÓN DE LA PESETA

Madrid, 2. — El ministro de Hacienda manifestó que ayer estuvo conferenciando detenidamente con Mr. Quesnay, llegando a una completa coincidencia respecto al plan para llegar a la estabilización de la peseta. No se harán esperar, pues, medidas encaminadas a asegurar la realización inmediata y efectiva de este plan.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 2. — El marqués de Hoyos manifestó esta mañana a los periodistas que en breve se publicará una real orden disponiendo que el tribunal de actas se ajuste a los preceptos de la real orden de la Presidencia inserta hoy en la «Gaceta».

Asimismo pronto se firmará el real decreto cancelando definitivamente el anterior de convocatoria de Cortes.

Agregó el marqués de Hoyos que sigue recibiendo visitas de nuevos gobernadores, para recibir instrucciones. La lista facilitada el sábado es definitiva, siendo sólo el señor Lequerica, designado para Avila, el que no

Vapores españoles, 43; tripulantes, 1.219; toneladas, 93.708,33. Idem extranjeros, 44; tripulantes, 1.102; toneladas, 82.165,78. Veleros españoles, 18; tripulantes, 115; toneladas, 1.891,75. Idem extranjeros, 2; tripulantes, 15; toneladas, 482. Totales: 107, 2.452, 178.247,86.

ha aceptado el nombramiento. Terminó diciendo que en Barcelona y en otros centros escolares se habían reanudado normalmente las clases.

CAMBO A MADRID

Madrid, 2. — Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Cambó, acompañado de los señores Vidal y Guardiola, Nadal y Casabó.

El señor Cambó conferenció detenidamente con el ministro de Hacienda. Permanecerá en Madrid dos o tres días.

El señor Nadal, con quien conversamos brevemente, nos manifestó que el señor Cambó había visitado esta mañana al duque de Maura, en el domicilio de éste. Después regresó al Hotel Ritz donde permaneció trabajando toda la mañana.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 2. — El señor Gascón y Marín manifestó hoy que se halla en constante comunicación con las Universidades. Añadió que en Oviedo, Santiago y Valladolid se habían reanudado las clases con completa normalidad y gran concurrencia de alumnos. De Barcelona no tenía aún noticias, pero sabía por el marqués de Hoyos que hubo normalidad.

—En Zaragoza — agregó — se reanudarán mañana las clases, anunciándose que la F. U. E. aconsejará a sus afiliados la entrada en clase. En Madrid está reunida la junta de gobierno de la Universidad y seguramente mañana o pasado mañana se reanudarán las clases.

Lista de los nuevos gobernadores

Madrid. — En el ministerio de la Gobernación, se facilitó la lista de los nuevos gobernadores, aprobada por el Gobierno, que es la siguiente:

Alava, don César de Medina Pocos; Albacete, don Julio Fernández Cadorniga; Alicante, don Emilio Lacerda; Almería, don Abelardo Nieto; Avila, don José Luis González Lequerica; Badajoz, don Pedro Fasel; Baleares, conde del Fado; Barcelona, señor Márquez Caballero; Burgos, don Antonio Calleja; Cáceres, don Fernando Puente; Cádiz, don Ponciano Maestre; Castellón, don Luis Seca Rodríguez.

Ciudad Real, don Miguel Angel Rivera; Córdoba, don Manuel Salvadores; Coruña, don Luis Salvador Serrano; Cuenca, don Ramón Salvador Monferrer; Gerona, don Pascual Arias Vázquez (el actual); Granada, don Eduardo Mendoza García; Guadalajara, don Ramiro Goyanes Crespo; Guipúzcoa, don Ramón García Novoa; Huelva, don José María Arellano; Huesca, don Alfredo Pérez Biondi; Jaén, don Juan Zubia.

Las Palmas, don Luis León García; León, don Emilio Díaz Moreno; Lérida, don Ramón Menach; Logroño, don Francisco Vives; Lugo, don José García Portales; Madrid, don Fernando Weyler; Málaga, marqués de Villamantilla de Perales; Murcia, don Paulino García Francos; Navarra, don Manuel González Correa; Oronse, don Adolfo Varela Castro; Oviedo, don Eduardo Roson (el actual); Pontevedra, don Fernando Campuzano (el actual); Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera.

Salamanca, don Francisco Paula Rojas; Tenerife, don Gustavo Morales (el actual); Santander, don Fernando Isacar; Segovia, don Angel Guinea León; Sevilla, don Vicente Gimeno; Soria, don Enrique Barranco; Tarragona, don Rafael Cudós; Teruel, don Luis Saluquillo; Toledo, marqués de Viviel; Valencia, don Buenaventura Sánchez - Cañete; Valladolid, don Alfredo Queipo del Llano (el actual) de Málaga; Vizcaya, don Francisco Cabrera; Zamora, don Rafael Callejos; Zaragoza, don Juan José Alonso Giménez.

Instituto Nacional de Previsión

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, que celebra el veintitrés aniversario de su Ley fundacional, en reunión celebrada bajo la presidencia del General Marvá, ha acordado la aplicación anual del Fondo de bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo sobre las herencias lejanas, con el cual se entregará desde el día primero del corriente mes de marzo una bonificación de cuatrocientas pesetas, por una sola vez, a todos los que, estando afiliados al Régimen obligatorio de Retiro obrero en 1930, hayan cumplido los 65 años durante el citado.

Por este acuerdo, se podrá mejorar en 1931 la situación de más de 13.000 ancianos trabajadores, sin merma alguna del capital dedicado reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio.

La cifra global de lo entregado hasta 31 de diciembre de 1930 por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras a los asegurados en sus varias Secciones, asciende a 26.508.738,15.

En la misma sesión el Instituto ha adjudicado los «Premios Maluquer», consistentes en bonificaciones en sus libretas a los cincuenta obreros que, con más constancia y sacrificio, aumentan con sus aportaciones las de sus patronos y las del Estado.

Los que han merecido estos premios, seleccionados entre cuatrocientos ochocientos solicitantes de todas las regiones, son padres cargados de obligaciones familiares y que casi todos ganan salarios reducidos; hay algunos de estos que sosteniendo a nueve personas de su familia y no ganando más que un jornal de 6,35 pesetas, llevan diez años haciendo imposiciones por mes, por un promedio de 70,92 pesetas al año.

Varias Cajas colaboradoras del Instituto tienen también instituido el «Premio Maluquer» con la misma finalidad: la de estimular a los obreros asegurados en el régimen de Libertad subsidiada o en el Retiro obrero obligatorio, para que coticen voluntariamente a fin de aumentar

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general
Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

